

Levante de Castelló - 15/01/2008

## La violencia de género ataca ctambién en 2008



ALICIA  
Gil Gómez \*

**E**L año 2007 acabó con un saldo de 86 mujeres muertas en el ámbito familiar, 74 de las cuales fueron víctimas de la violencia de género. El inicio de 2008, con dos muertes seguras como resultado de violencia de género y una por confirmar, presagia un año sangriento y doloroso no sólo para las mujeres que la padecen y para su entorno más cercano, pues recordemos que el impacto de la violencia de género afecta a todo el ámbito familiar y social de la víctima (nos referimos a sus familiares, amistades pero sobre todo a sus hijas e hijos), sino también al entorno del hombre que la ejerce, el ámbito del agresor que suele ser el mismo que el de la víctima... Y la sociedad ¿qué estamos en disposición de hacer para evitarlo?

Dicen las y los expertos que para erradicar la violencia de género, además de aplicar la ley con todo su rigor, para lo cual es imprescindible tanto el compromiso y la disposición de recursos crematísticos y de servicios de calidad, no sólo del gobierno de la nación sino también de los

ejecutivos de las comunidades autónomas, como la formación de todos los organismos implicados en el tema y de manera especial del profesorado de todos los niveles, desde pre-escolar hasta las universidades, en la materia, es decir en noviolencia, género e igualdad entre mujeres y hombres para que, a su vez, formen en dichos temas al alumnado correspondiente, es fundamental que la opinión pública exprese, continua y notoriamente, su rechazo a la violencia y a los agresores, para que éstos no se «autoperciban» cargados de razones que los eximan de culpa y de responsabilidad moral... «Pero ¿cómo?» – se preguntarán muchas personas que estén leyendo este artículo- *¿es posible que un asesino se sienta moralmente legitimado para matar?»*. Pues la respuesta, en el caso de la violencia contra las mujeres, es afirmativa, ya que una de las características que definen este tipo de violencia,

tanto en los términos en que la plantea Naciones Unidas como en el contexto de la Ley Orgánica de medidas integrales de 2004, reside en constituir un tipo de violencia que se dirige contra las mujeres por el hecho mismo de serlo, «...por ser consideradas por sus agresores carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión, manifestándose como resultado de la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres». Así, el papel de la opinión pública en general, y de los medios de comunicación en particular, debe de ser recordar permanentemente a los agresores potenciales que, además de mostrarse como los seres deleznable y como los asesinos que son, no existe razón alguna que justifique su comportamiento, que no tienen razones, que los hombres y las mujeres son seres humanos con idénticos derechos e iguales deberes y que la

vulneración del reconocimiento de su igualdad atenta contra los principios de cualquier sociedad democrática así como contra los de la ética y contra los de cualquier moral que persiga el bien y la justicia.

En el mismo sentido, para la erradicación de la violencia contra las mujeres, no estaría de más que el conjunto de las iglesias, y de manera especial la Conferencia Episcopal que en numerosas ocasiones ha demostrado su capacidad de convocatoria, solicitaran a sus fieles que se manifestaran contra esta lacra y que exigieran a sus sacerdotes (¿para cuándo tiene previsto la Iglesia católica que se ordenen las mujeres cumpliendo así con la Ley Orgánica de Igualdad de 2007?) la utilización del púlpito para recordar que hombres y mujeres somos iguales no sólo ante la leyes humanas, que lo somos, sino también ante las divinas... ¿O no?

Los medios de comunicación ya han manifestado su compromiso, que no deben olvidar sino incrementar ¿para cuándo el compromiso explícito y permanente de las iglesias? ¿Estamos esperando su respuesta porque el problema exige una solución urgente!

\*Gerente y Coordinadora General de la Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I

⇒ *El papel de la opinión pública en general, y de los medios de comunicación en particular, debe de ser recordar permanentemente a los agresores potenciales que, además de mostrarse como los seres deleznable y como los asesinos que son, no existe razón alguna que justifique su comportamiento*